

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO



1.	ÍNTRODUCCIÓN			
2.	DIRE	CTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN, TUTELA Y DEFENSA	4	
	2.1.	Metodología	5	
	2.2.	Aspectos formales del documento TFG	5	
	2.3.	Estilos de referenciación y bibliografía del TFG	5	
	2.4.	Plagio en el TFG	6	
	2.5.	Criterios de evaluación	6	
	2.6.	Defensa del TFG	6	
3.	PUN	TOS CLAVE DEL PROCESO: ACCIONES DE LA FASE INICIAL, INTERMEDIA Y FINAL	7	
	3.1.	Fase Inicial: matriculación, solicitud y asignación de línea y tutor	7	
	3.2.	Fase Intermedia: realización, depósito y evaluación del TFG	8	
	3.3.	Fase final: defensa y calificación	9	
4.	DIFU	JSIÓN DE LAS MEMORIAS DEL TFG	10	
5.	REG	ISTRO	10	
6.	ANE	xos	10	
	ANE	XO I-A	11	
	ANE	XO I-B	12	
	SOLICIT	TUD RENOVACIÓN DEL MISMO TFG ASIGNADO EL CURSO ANTERIOR	12	
		XO II		
	AIVE			
	INFORM	ME DE EVALUACIÓN DE LA TUTORA O DEL TUTOR	14	
	Anex	ко III	14	
		ación de la Defensa del TFG DEL TUTOR O TUTORA		
	Ane	ko IV	15	
	Inform	e de Evaluación. Tribunal de Defensa del Trabajo Fin de Grado de Enfermería	16	
		XO V		
	ACTA D	E CALIFICACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO	17	
	Anex	ко VI	17	
		RACION PERSONAL DE AUTENTICIDAD DE TFG		
	Anex	ko VII	18	
	JUSTIFI	CANTE DE ENTREGA DEL TRABAJO FIN DE GRADO	19	
		XO VIII		
7.		NDICES		
•				



1. ÍNTRODUCCIÓN

El Trabajo Fin de Grado (TFG) para la obtención del Título de Graduado/a en Enfermería de la Universidad de Huelva, es una materia de carácter obligatorio de 6 créditos ECTS que se ubica en el 2º semestre de 4º curso de Grado en Enfermería.

Con la realización del TFG, se pretende que el alumnado integre las competencias académicas genéricas y específicas adquiridas a lo largo de la Titulación (Tabla 1). Los Trabajos se deben circunscribir al ámbito de los cuidados enfermeros.

La tutorización y evaluación del TFG por parte del profesorado, y la elaboración y defensa del mismo por parte del alumnado, deben ajustarse al presente Documento que pretende servir de ayuda, en cada una de las fases que comprende el TFG y que ha sido elaborado a partir:

- Del R.D. 1393/200 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales,
- De la Memoria de Verificación del Título oficial de Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Huelva,
- Del Reglamento sobre el Trabajo fin de Grado de la Universidad de Huelva (Consejo de Gobierno 27/02/2015)
- De la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Enfermería (Junta de Centro 30/11/2015)

Tabla 1: Competencias y resultados de aprendizaje según la Memoria Verifica

rabia 1: Competencias y resultados de aprendizaje segun la Memoria Verinca					
Competencias genéricas	Evidencias				
G1. Capacidad de análisis y síntesis	El estudiante es capaz de analizar y sintetizar la información				
G2. Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica	El estudiante demuestra por medio de la elaboración y defensa de argumentos, la resolución de problemas relacionados con la salud y los cuidados enfermeros.				
G3. Capacidad de organización y planificación	El estudiante presenta un trabajo organizado y bien planificado				
G4. Comunicación oral y escrita de la lengua materna	El estudiante transmite, de forma oral y por escrito de forma clara y concisa, las ideas y conceptos adquiridos.				
G6. Habilidades básicas de manejo de ordenadores	El estudiante presenta un trabajo según las normas establecidas en procesador de texto.				
G7. Capacidad de gestión de la información	El estudiante muestra un adecuado manejo de los recursos, mediante la utilización sistematizada de búsqueda de la información y bibliografía.				
G8. Capacidad crítica y autocrítica	El estudiante es capaz de presentar argumentos de critica y autocritica de manera correcta.				
G10. Capacidad para generar nuevas ideas	El estudiante plantea ideas innovadoras para la resolución de problemas, el planteamiento de nuevas áreas de estudio y/o intervención.				
G11. Capacidad de decisión y resolución de problemas	Capacidad para identificar, analizar, y definir los elementos significativos que constituyen un problema de enfermería para resolverlo con rigor.				

Competencias genéricas	Evidencias
G16. Habilidad para trabajar de	Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar
manera autónoma	una tarea de forma personal
G17. Capacidad para aprender de	El estudiante aporta conocimientos
forma autónoma	obtenidos de manera autónoma
G18. Capacidad para el diseño	El estudiante diseña y gestiona el proyecto
y gestión de proyectos	de manera adecuada
G19. Iniciativa y espíritu	El estudiante muestra iniciativa y espíritu
emprendedor	emprendedor
C20 Compromise ético	El estudiante plantea intervenciones según
G20. Compromiso ético	los criterios éticos de carácter profesional.
	El/la estudiante muestra interés por abordar
G21. Sensibilidad hacia temas de	los temas desde una perspectiva global en la
la realidad social, económica y	que se contemplan todos los factores
medioambiental	humanos, sociales, económicos y
	medioambientales.
C22 Consolded de anlices une	El/la estudiante se muestra sensibilizado con
G22. Capacidad de aplicar una perspectiva de género en el	la perspectiva de género en el análisis y
análisis de la realidad	valoración de las distintas realidades
analisis de la realidad	sociales.
Competencia específica	Evidencias
E41 Troboio Fin do Crado:	El estudiante utiliza e integra las distintas
E41. Trabajo Fin de Grado:	competencias académicas adquiridas en su
Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas	formación de Grado de Enfermería, en el
materias	desempeño de su trabajo y en la elaboración
Illaterias	de trabajos.

2. DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN, TUTELA Y DEFENSA

A continuación se describen los requerimientos del TFG, que pueden servir de orientación a todas las partes implicadas en el desarrollo del proceso. La información que a continuación se presenta se encuentra disponible en:

- Plataforma virtual Moodle
- Portal del TFG accesible a través de la web de la Facultad de Enfermería.

El TFG no se trata de un trabajo de investigación. Desde este enfoque, debe tratarse de un documento en el que se evidencie la comprensión de un tema orientado a la práctica enfermera, planteándose los siguientes tipos:

- Trabajos de Revisión bibliográfica.
- Trabajos exploratorios.
- Plan de intervención de Enfermería:
 - Proyectos de intervención comunitaria.
 - Proyectos o guías de intervención clínica.

Asimismo podrán realizarse otros trabajos, teóricos (Historia de la Enfermería, Antropología de la Salud, Psicología de la salud, Sociología de la salud, etc.) o prácticos no sujetos a las modalidades anteriores que tengan relación con el desarrollo formativo del plan de estudios, en cuyo caso el tutor o tutora deberá presentar al Departamento implicado la correspondiente metodología y criterios de evaluación. En todo caso el TFG tendrá como objetivo poner de manifiesto que el/la estudiante ha adquirido las

competencias necesarias en su proceso formativo y que les capacita para el desarrollo de la Titulación.

Los trabajos que se realicen sobre personas, sus datos o información personal o sus muestras biológicas deben, obligatoriamente, ser aprobados por un Comité de Ética de la Investigación acreditado (CEI) según la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica. Al respecto, toda la información puede ser consultada en el portal del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Huelva (https://www.uhu.es/vic.investigacion/comite bioetica.htm) en donde se puede obtener la documentación que se ha de aportar

(http://www.fabis.org/seccion.php?menu=14&idtipo ap=1&idap=9&id=445&accion=detalle&pagina=) y en la que se especifican, expresamente, la presentación y solicitud de evaluación para los Trabajos Fin de Grado.

2.1. Metodología

El TFG debe ser un trabajo original realizado por el estudiante a lo largo de 150 horas de trabajo autónomo y que no haya sido presentado con anterioridad en otras materias del Grado, o en otras titulaciones que haya cursado previamente en esta universidad o en otras universidades. Al inicio del trabajo, el estudiante podrá presentar al tutor/a un proyecto en el que se describa el objeto de su trabajo.

Esta actividad estará dirigida y supervisada por un/a tutor/a que actuará guiando y facilitando el proceso de aprendizaje, realizará el seguimiento y valorará el progreso del alumno/a.

La dedicación temporal del tutor/a al TFG, dependerá de la que le haya sido asignada en el Plan de organización docente (POD), y en función de ello, dedicación y número de tutorías estarán pactados con el alumno/a al inicio del trabajo.

2.2. Aspectos formales del documento TFG

Todos los trabajos se presentarán teniendo en cuenta los criterios formales que se muestran a continuación:

- Las páginas se deben imprimir a doble cara.
- Extensión: Dependerá de la temática escogida, pero deberá estar comprendida entre 20 y 30 páginas excluyendo los anexos, la portada, los agradecimientos el índice y el resumen.

2.3. Estilos de referenciación y bibliografía del TFG

Las fuentes de información utilizadas para la realización del texto, deben ir referenciadas evitando el plagio.

Se admiten los estilos bibliográficos de Vancouver, de la APA (Americam Psychological Association), de la Norma UNE-ISO 690 o de la norma Chicago 15. Un ejemplo de estos diferentes estilos bibliográficos se pueden consultar accediendo a los enlaces web que aparecen en los apéndices de este documento.

En la Biblioteca de la Universidad de Huelva existe una extensa información que puede consultarse a través de

http://www.uhu.es/biblioteca/AyudaInvestigador/AyudaInvestigador.htm

Para facilitar la labor de citación y confeccionar la bibliografía, se pueden utilizar entre otros los gestores bibliográficos Zotero y Mendeley que son de acceso libre, o bien Refworks o Endnote Web que se encuentran disponibles en la Biblioteca de la Universidad de Huelva

(http://www.uhu.es/biblioteca/AyudaInvestigador/ElaboracionBibliografia.htm)

Los procesadores de texto, como, por ejemplo el Word, también ofrecen dicho recurso.

2.4. Plagio en el TFG

El/la estudiante debe velar por la originalidad de su trabajo, evitando copiar ideas que no sean propias.

El plagio de párrafos o fragmentos de textos, incluido los gráficos, tablas, imágenes o ilustraciones, sin citar la autoría del mismo, tendrán como consecuencia la no superación del trabajo, además de la aplicación de las medidas sancionadoras que la Universidad recoge en su Normativa.

2.5. Criterios de evaluación

Los trabajos serán evaluados por el Tutor/a (anexo III), y por el Tribunal (anexo V) de manera independiente:

- **Informe del/la tutor/a**: el tutor/a mediante una rúbrica en la que se recogen las competencias y resultados de aprendizaje del proceso y del texto final, calificará de 0 a 10 considerándose suspenso cuando la nota sea inferior a 5, en cuyo caso el alumno/a no podrá proceder a la exposición ante Tribunal.
- **Informe del Tribunal**: por su parte, el tribunal, una vez que el estudiante haya expuesto y defendido el trabajo, deliberará y calificará de 0 a 10 utilizando el anexo V.

Corresponde al Tribunal otorgar la calificación final del alumno o alumna. Tras la exposición y el debate del TFG por el/la alumno/a, el Tribunal deliberará sobre la calificación en sesión privada y tendrá en cuenta el informe de evaluación del anexo V así como el informe del Tutor o la Tutora del anexo III

El TFG se considerará suspenso si la calificación obtenida es inferior a 5 en cualquiera de los informes anteriores.

La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones de ambas partes correspondiendo un 65% a la calificación del Tutor/a y un 35% a la calificación del Tribunal.

Para la evaluación se utilizarán rúbricas. Mediante las rúbricas el tutor evaluará el proceso y el trabajo final y el tribunal valorará el acto de defensa (Apéndices).

2.6. Defensa del TFG

La defensa del trabajo fin de grado es un hecho diferenciado e independiente del proceso previo de tutorización.

El día de la defensa, tras constituirse el tribunal, los estudiantes serán llamados por orden alfabético. Cada estudiante dispondrá de diez minutos para realizar la presentación de su trabajo ante los miembros del tribunal los cuales podrán realizar las preguntas que estimen oportunas. Para la presentación dispondrá de los medios TIC adecuados.

Los aspectos a valorar por el Tribunal se detallan en la *rubrica para la defensa* que se encuentra en el apartado de los apéndices de este documento e igualmente estará disponible para su consulta a través de los recursos web mencinados con anterioridad (portal para el TFG alojado en la web de la Facultad)

El estudiante dispondrá en la plataforma virtual Moodle y en el portal para el TFG de la Facultad de documentación y material multimedia que le ayudaran en la elaboración de presentaciones y le dará orientaciones acerca de los aspectos que debe tener en cuenta en el acto de la defensa.

3. PUNTOS CLAVE DEL PROCESO: ACCIONES DE LA FASE INICIAL, INTERMEDIA Y FINAL

A continuación recogemos las actividades a realizar por cada una de las partes implicadas -profesorado, alumnado y secretaría- en tres grandes fases que puede comprender el proceso del TFG.

3.1. Fase Inicial: matriculación, solicitud y asignación de línea y tutor

Alumnado

Al inicio del curso académico el alumnado formalizará su matrícula una vez comprobado que ha superado las incompatibilidades.

Posteriormente, se habilitará un plazo para realizar la solicitud de TFG. Dicho plazo será acordado para cada curso académico por la Junta de Centro.

La solicitud se realizará a través de una aplicación informática accesible desde Moolde y desde el Portal para el TFG de la Facultad. El alumnado podrá realizar acuerdos de tutorización con el profesorado a través de la correspondiente solicitud. El profesorado solo podrá tutorizar mediante acuerdos hasta un 50% del total de los proyectos que le sean asignados.

La asignación se realiziará entre las líneas priorizadas en las solicitudes por expediente académico y serán asignadas en primer lugar las del anexo 1-A (alumnado ya matriculado) y a continuación las del anexo 1-B (alumnado que no se haya podido matricular por incompatibilidad). En cualquier caso, el alumnado que no cumpla los requisitos para la matriculación no podrá entregar el TFG en Secretaria ni podrá defenderlo hasta que no se matricule en el TFG.

Profesorado.

Cada Departamento implicado en la docencia del Grado enviará las líneas temáticas del profesorado al Secretario de la Facultad, según el procedimiento y en el plazo recogido en la normativa del TFG

Una vez aprobada por la Comisión del Trabajo fin de Grado de la Facultad la asignación de línea temática y tutor/a, se comunicará a los diferentes Departamentos quien deberá comunciarlo al profesorado implicado

El tema del TFG será acordado entre los tutores y las tutoras y el alumno/a. Los tutores y las tutoras podrán convocar al alumnado al objeto de proceder a la planificación del TFG.

3.2. Fase Intermedia: realización, depósito y evaluación del TFG

Alumnado

Según lo acordado con el tutor o la tutora, el alumnado procederá a la elaboración del TFG cumpliendo los plazos establecidos.

Para la elaboración del TFG se aconseja al alumnado leer toda la Normativa y utilizar el presente documento como guía de buenas prácticas. Asimismo la web del TFG dispondrá de recursos que le servirán de apoyo y ayuda.

Una vez finalizado el TFG deberá ser depositado en la Secretaría de la Facultad en el plazo habilitado a tal efecto por la Junta de Centro para cada curso académico. En el acto de depósito del TFG deberá firmar la documentación que se le entregará y que lo justificará. Deberá entregar igualmente la autorización de entrega y defensa del TFG firmada por el tutor/a (anexo IV) y una declaración personal de autenticidad del TFG (anexo VII)

Acogiéndose a la Normativa del TFG, entregarán un original encuadernado y dos copias no necesariamente encuadernadas así como una copia en un CD/DVD que contendrá el trabajo original en formato pdf. Igualmente, deberá haber subido el TfG a la plataforma Moodle.

Profesorado

El Tutor/a tutorizará al alumnado en base a la planificación pactada con ellos, que dependerá de los créditos asignados en POD al profesorado para su dedicación al TFG.

Velará por el cumplimiento de los objetivos iniciales propuestos en el proyecto y valorará el progreso del alumno/a en cada fase, para su posterior evaluación.

En el periodo establecido por la Junta de Centro para cada curso académico, los tutores/as deberán haber evaluado los TFG que les correspondan y emitir los correspodientes informes de evaluación (anexo III). Estos informes serán entregados en la Secretaria de la Facultad en el plazo aprobado, para cada curso académico, por la Junta de Centro.

El/la tutor/a entregará al alumno o la alumna la autorización de defensa del TFG debidamente firmada (anexo IV) sin la cual la Secretaria de la Facultad no podrá recoger ningún TFG.

En el caso de que un TFG obtenga una calificación inferior a 5, el alumno o alumno no podrá proceder a la defensa del TFG obteniendo una calificación de suspenso.

Secretaria

En el periodo establecido por Junta de Centro procederá a publicar en los diferentes

medios, los Tribunales remitidos por la Comisión así como el día lugar y hora de celebración de los mismos.

Elaborará un dossier para cada Tribunal con los TFG evaluados por los tutores/as. Dicho dossier constará, además de los originales de los respectivos TFG, del informe de evaluación del tutor/a (anexo III), de la autorización para la defensa (anexo IV), de la declaración personal de autenticidad de TFG firmada por el alumnado, así como del informe que tendrá que elaborar el tribunal (anexo V) y de las actas correspondientes de cada alumno/a (anexo VI)

3.3. Fase final: defensa y calificación

Alumnado

Deberá presentarse en día y hora ante el tribunal que se le ha asignado el cual estará ubicado en un aula que dispondrá de un ordenador y proyector para la correspondiente presentación.

Profesorado-Tribunal.

El/la Presidente/a del Tribual recogerá en la Secretaría de la Facultad el dossier elaborado por la Secretaría. El resto de los miembros del tribunal podrán recoger copias de los respectivos TFG.

Tras el acto de Defensa, cada Tribunal emitirá un informe de evaluación (Anexo V) que depositará en la Secretaria de la Facultad los cuales podrán ser recogidos por los tutores y las tutoras que así lo deseen.

Si el informe de evaluación obtiene una calificación inferior a 5 el TFG se considerará suspenso.

El Tribunal deberá entregar en la Secretaria un acta con la calificación final (Anexo VI) obtenida en el TFG. En el caso de que un TFG obtuviera la calificación de "suspenso", el Tribunal deberá realizar un informe tanto al estudiante como al tutor con los criterios que han motivado dicha calificación así como las recomendaciones para mejorar la calidad del mismo.

Una copia de las actas provisionales será publicada por el Secretario o la Secretaria de cada Tribunal en el tablón habilitado a tal fin, tras deliberación del tribunal y una vez finalizado todas las defensas.

Una vez cumplido el plazo de 5 días de reclamaciones los miembros del Tribunal deberán firmar el acta definitivo en Secretaría de la Facultad en el plazo habilitado a tal fin.

Secretaría

Entrega y recogida de documentación generada tras la defensa.

Elaboración de actas finales de la asignatura de TFG. Estas actas han de ser firmadas en la Secretaria de la Facultad por todos los miembros de cada tribunal una vez hayan sido elaboradas y, a tal fin, serán convocados en día y hora.

4. Difusión de las memorias del TFG

En la Web de la Facultad podrá estar disponible la consulta de los Trabajos realizados con anterioridad. Se podrá disponer del título de los trabajos, el nombre del autor y el curso académico. Podrá disponer, igualmente, del resumen tanto en castellano como en inglés.

5. Registro

El centro podrá disponer de un registro en el que se conservará los datos relativos a los TFG finalizados y en los que se incluirá la siguiente información: título del TFG, resumen, datos del estudiante, datos del tutor o tutora y fecha de la defensa.

6. ANEXOS



Este anexo se genera automaticamente cuando el alumnado realiza su solicitud telemática

ANEXO I-A

D/Dña.:
con D.N.I, alumno/a de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva, matriculado en el Trabajo Fin de Grado,
SOLICITA que le sea asignada línea temática y tutor/a para proceder a la elaboración y defensa de su TFG, para lo cual las líneas temáticas elegidas por orden de prioridad se relacionan a continuación.
1 2 3 4 4 5 5 6 6 7 8 9 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
Si no ha elegido todas las líneas temáticas y de las elegidas no se le puede asignar TFG por haber sido atribuidas a alumnos/as con mejor expediente, asume que la Comisión puede asignarle la línea temática que considere oportuna.
Firmado:
Nombre: Fecha:



Este anexo se genera automaticamente cuando el alumnado realiza su solicitud telemática

ANEXO I-B

D/	Dña.:
co Un	n D.N.I, alumno/a de la Facultad de Enfermería de la iversidad de Huelva que no reúne los requisitos para realizar la matricula,
qu po	e le sea asignada línea temática para poder elaborar el TFG conociendo que no es sible depositar el mismo y proceder a la defensa hasta no superar la compatibilidad.
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 6 17 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 12 22 24 25 26 7 8 9 10 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	
TF	no ha elegido todas las líneas temáticas y de las elegidas no se le puede asignar G por haber sido atribuidas a alumnos/as con mejor expediente, asume que la misión puede asignarle la línea temática que considere oportuna.
	Firmado:
	Nombre:

SOLICITUD RENOVACIÓN DEL MISMO TFG ASIGNADO EL CURSO ANTERIOR

ANEXO II

[DATOS DEL ALUM	INO/LA ALUMNA	
APELLIDOS:			
NOMBRE:		D.N.I.	
,			
TÍTULO DEL TRABAJO FIN	DE GRADO		
TUTOR/A:			
Departamento:			
- Соринальной			
en el curso anterior y cu	iyos datos se esp	se le renueve el mismo TF0 ecificande 2	G asignado
	EL/LA ESTU	JDIANTE	
Fdo:			

Ilmo./a. Sr/a Decano/a de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA TUTORA O DEL TUTOR

Anexo III

Este informe deberá ser entregado en la Secretaría de la Facultad por el Tutor o la Tutora y se añadirá al expediente del alumno o de la alumna.

Originalidad		Hasta 1	
Desarrollo de la Propuesta		Hasta 4,5	
Metodología		Hasta 1,5	
Bibliografía y fuentes consultad	as, normas	Hasta 1,5	
Presentación, escritura y estilo	utilizado	Hasta 1,5	
		Total	
INFORME DE EVALUACIÓN			
OTRAS OBSERVACIONES			
<u> </u>			
Line vez evoluede el Trabajo Fin	do Crado do En	formaría Titulada	
Una vez evaluado el Trabajo Fin	de Grado de En		
Cuya autoría corresponde al/la e	studiante D/Dª		
		con D.N.I.	
La calificación obtenida es de (p	óngase en letra	s y números)	
Huelva	de	de 2	
F1/	la Duafaaau/a T	into a la TEC	
EI/	ia Profesor/a-i	utor/a del TFG	
Fdo.:			

Autorización de la Defensa del TFG DEL TUTOR O TUTORA

Anexo IV

Esta autorización deberá ser entregada en la Secretaría de la Facultad por el Tutor o la Tutora y se añadirá al expediente del alumno o de la alumna.

)/Dña
rofesor/a del Departamento de
signado como tutor/a a D/Dña
on D.N.I
que ha realizado el Trabajo de Fin de Grado Titulado
nforma que dicho Trabajo Fin de Grado (póngase Reúne o No Reúne) las condiciones adecuadas,
oor lo que <i>(póngase Propone o No propone)</i> sea
emitido para su evaluación y defensa ante el Tribunal Correspondiente del Trabajo Fin le Grado.
Huelva a dede 2
EL TUTOR O TUTORA
Fdo.:

Informe de Evaluación. Tribunal de Defensa del Trabajo Fin de Grado de Enfermería

ANEXO V

Este informe se entregará en la Secretaria de la Facultad y se añadirá al expediente del alumno o de la alumna

Resumen	Los objetivos están precisamente definidos, la metodología elegida es la adecuada para alcanzarlos, los resultados sí existen y las conclusiones son claras y coherentes con todo el proceso seguido.	Puntuar de 0 a 10
Presentación	Ha utilizado adecuadamente los recursos visuales facilitando la comprensión y el seguimiento de la exposición con un orden lógico.	Puntuar de 0 a 10
Respuestas a las preguntas	Ha respondido con seguridad a las preguntas y cuestiones planteadas por los miembros del Tribunal mostrando interés y respeto por los comentarios recibidos.	Puntuar de 0 a 10
Originalidad	La temática tratada en el TFG aporta aspectos novedosos y creativos siendo de interés para la Enfermería	Puntuar de 0 a 10
	Total	Hacer la media
Informe de Eva	luación	

Reunido el Tribunal de Defensa para el Trabajo Fin de Grado cuya composición se firma y detalla abajo, tras emitir el correspondiente informe, hace constar que la calificación obtenida por el/la alumno/a

D/Da_______

con el Trabajo Fin de Grado _______

es (póngase en numero y letras) _______

Huelva, a ______ de ________ de 2______

El Presidente El Vocal El Secretario del Tribunal del Tribunal

Fdo.: ______ Fdo.: ______ Fdo.: _______

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Anexo VI

		ALUMNO/A		
APELLIDOS:				
NOMBRE:			D.N.I.	
TITULO DEL	TRABAJO FIN DE G	RADO		
MIEMBROS	DEL TRIBUNAL			D.N.I.
Presidente				
Vocal				
Secretario				
	e en letra y en número)	ar, al alumno/a arriba de		
Calificación del Informe de Tutor (65%): Calificación del Tribunal de Defensa (35%):				
El Preside del Tribu		El Vocal del Tribunal		Secretario el Tribunal
Fdo.:	Fdo.:		Fdo.:	

DECLARACION PERSONAL DE AUTENTICIDAD DE TFG

Fdo.: _____

		Anexo \	/II			
D/Dña.:	D/Dña.:					
con D.N.I.:		, e	estudiante del G	irado de Enfer	mería de	
la Facultad de	Enfermería de la	universidad d	e Huelva, autor	/a del Trabajo	Fin de	
Grado titulado	:					
·	s un trabajo ori I mismo se encu		<i>,</i> .			
Asimismo, dec	lara que conoce	la normativa de	e evaluación de	la Universidad	d de Huelva	
en lo concernie	ente al plagio y l	as consecuenci	as académicas	que presentar	un trabajo	
plagiado puede	e deparar.					
H	uelva, a	de		_de 20		
		El/la alum	no/a			

JUSTIFICANTE DE ENTREGA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

ANEXO VIII

Este Justificante se entregará relleno y por duplicado en la Secretaria de la Facultad de Enfermería. Recibirá una de las copias sellada

D/Dña.: del Trabajo Fin de Gr	ado titulado en castell	ano:	autor/a
y en inglés:			
cuyo tutor/a es D/Dña	ı		
hace entrega de una	copia en papel y de	un DVD con el contenido del m	ismo,
_		ría, para su evaluación.	,
en la secretaria de le	r acaitad de Emerme	ia, para sa evaluación	
El trabajo anteriorme	nte mencionado se ha	subido a la plataforma indica	ıda por
la Facultad, a través	del enlace habilitado.		
Huelva a	de	de 20	
	El/la alur	nno/a	
Fdo.:			

7. APÉNDICES





TUTOR/A: RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL TFG Nombre: Fecha:

(0-1-2-3-4) No se cumple el indicador		(5-6) (7-8) El indicador se cumple en el nivel El indicador se cumple en el nivel mínimo exigible deseable		(9-10) El indicador se cumple con un nivel excelente	
	сом	PETENCIAS COGNITIVAS O CONCEPTU	ALES (SABER)	De 0 a 10	TOTAL (Calcular la media para cada competencia)
G18	Capacidad para el diseño y gestión de proyectos	Describe sistemáticamente las par Escoge las herramientas y metodo trabajo Justifica con claridad las modificad			
G16 G17 G19	Habilidad para trabajar y aprender de manera autónoma y tener iniciativa y espíritu emprendedor	Realiza una planificación de forma Plantea y desarrolla iniciativas que Es capaz de buscar alternativas d			
G11	Capacidad de decisión y resolución de problemas	Describe clara y concisamente las car tema/problema a tratar Expone las diferentes alternativas.			
G8	Capacidad crítica y autocrítica	Defiende las soluciones propuestas m si están contrastados con informacio Explica y argumenta si está en condic como está planteado			
G10	Capacidad para generar nuevas ideas	Plantea ideas y recursos originales pa planteamientos propios Es capaz de plantear alternativas. Argumenta soluciones ante situacion			
	COMPETENCI	AS PROCEDIMENTALES O INSTRUMEN	TALES (SABER HACER)	De 0 a 10	TOTAL
G1	Capacidad de análisis y síntesis	Identifica las partes fundamentales d Identifica los conocimientos implicad Sintetiza la Información recibida			
G2	Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica	Identifica los aspectos prácticos del o Es capaz de trasladar los conceptos te profesional			
G3	Capacidad de organización y planificación.	Planifica el trabajo y es capaz de prog Realiza un seguimiento del grado de de evaluando eventuales desviaciones.			
G6	Habilidades básicas de manejo de ordenadores	Utiliza los recursos informáticos para acceso a fuentes de información, con documentos, para tareas de presenta investigación y el trabajo cooperativo			
G 7	Capacidad de gestión	Explica la estrategia de búsqueda de			
	de la información	Identifica la información que puede r		Do 0 a 10	TOTAL
	CONFETENC	CIAS PROCEDIMENTALES O INSTRUME Identifica los eventuales conflictos ét	icos que pueden derivarse de la acción	De 0 a 10	TOTAL
G20	Compromiso ético	propuesta y en caso de existir, inform Muestra un compromiso ético durant aportaciones no originales y su proce	na de los riesgos asociados. te el desarrollo del trabajo (cita		
G21	Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental	El/la estudiante muestra interés por abordar los temas desde una perspectiva global en la que se contemplan todos los factores humanos, sociales, económicos y medioambientales			
G22	Capacidad de aplicar una perspectiva de género en el análisis de la realidad	Muestra sensibilidad con la perspectiva de género en el análisis y valoración de las distintas realidades sociales. Utiliza un lenguaje oral y escrito en el que contempla de forma adecuada las expresiones de género			



	Eniversidad de Huelva Facultad de Enfermería
--	---

TUTOR/A: RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DEL TFG

Nombre:_		
Fecha:		

(0-1-2-3-4) No se cumple el indicador		(5-6) El indicador se cumple en el nivel mínimo exigible	(7-8) El indicador se cumple en el nivel deseable	El indicador se	-10) e cumple con un excelente
	СОМРЕ	De 0 a 10	TOTAL (Calcular la media para cada competencia)		
G8 G10	Capacidad crítica y autocrítica Capacidad para generar nuevas ideas		tas mediante argumentos lógicos, con informaciones fiables y referencia		
		Explica y argumenta si está en condiciones de defender el Trabajo tal y como está planteado			
		Plantea ideas y recursos originale planteamientos propios	es para resolver problemas y describe		
	Canacidad do decisión y	Es capaz de plantear alternativas			
G11	Capacidad de decisión y resolución de problemas	Argumenta soluciones ante situa Describe clara y concisamente la tema/problema a tratar	s características más importantes del		
G18	Capacidad para el diseño y gestión de proyectos	Describe sistemáticamente las pa Escoge las herramientas y metod Justifica con claridad las modifica	lologías más adecuadas al tipo de trabajo		
	COMPETENCIAS	PROCEDIMENTALES O INSTRUME	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	De 0 a 10	TOTAL
	COMPLIENCIAS	Identifica las partes fundamenta	,	De v a iv	TOTAL
G1	Capacidad de análisis y síntesis	Identifica los conocimientos imp	licados en la resolución del trabajo		
	Capacidad para aplicar	Sintetiza la Información recibida Identifica los aspectos prácticos o	del objeto del trabajo		
G2	conocimientos a la práctica	Es capaz de trasladar los concept profesional	os teóricos a la realidad de la práctica		
G3	Capacidad de	Planifica el trabajo y es capaz de	programar actividades		
GS	organización y planificación.	,			
G4	Comunicación oral y escrita de la lengua materna.	Hace uso del lenguaje técnico pri Escribe y argumenta clara y corre Documenta adecuadamente el ti			
G6	Habilidades básicas de manejo de ordenadores	Utiliza las recursos informáticos el acceso a fuentes de informacio documentos, para tareas de presinvestigación y el trabajo cooper			
G7	Capacidad de gestión de	Explica la estrategia de búsqueda	_		
	la información	Identifica la información que puede requerir la consulta a personas		D . 0 . 40	TOTAL
	COMPETENCIA	S PROCEDIMENTALES O INSTRUM	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	De 0 a 10	TOTAL
G20	Compromiso ético	acción propuesta y en caso de ex	os éticos que pueden derivarse de la kistir, informa de los riesgos asociados. urante el desarrollo del trabajo (cita procedencia)		
G21	Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental	El/la estudiante muestra interés por abordar los temas desde una perspectiva global en la que se contemplan todos los factores humanos, sociales, económicos y medioambientales			
G22	Capacidad de aplicar una perspectiva de género en	Muestra sensibilidad con la pers valoración de las distintas realida	ades sociales.		
	el análisis de la realidad	Utiliza un lenguaje oral y escrito las expresiones de género	en el que contempla de forma adecuada		





TRIBUNA	AL: RÚBRICA PA	RA LA EVALUA	CIÓN DEL TRIB	UNAL DEL TFG	i
Nombre:					
ocha:					

(0-1-2-3-4) No se cumple el indicador		(5-6) (7-8) El indicador se cumple en el nivel nivel mínimo exigible deseable		(9-10) El indicador se cumple con un nivel excelente	
	COMPETENCIAS COGNITIVAS O CONCEPTUALES (SABER)				TOTAL (Calcular la media para cada competencia)
G8	Capacidad crítica y autocrítica	Defiende las soluciones propue lógicos, indicando si están cont fiables y referencia sus fuentes			
G10	Capacidad para generar nuevas ideas	Plantea ideas y recursos origina describe planteamientos propio Es capaz de plantear alternativo Argumenta soluciones ante situ			
G11	Capacidad de decisión y resolución de problemas	Describe clara y concisamente importantes del tema/problem Expone las diferentes alternativ			
	COMPETENCIAS PROC	CEDIMENTALES O INSTRUMENTA	LES (SABER HACER)	De 0 a 10	TOTAL
G1	Capacidad de análisis y síntesis	Identifica las partes fundament Sintetiza la Información recibid			
G2	Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica	Identifica los aspectos prácticos Es capaz de trasladar los conce práctica profesional			
G4	Comunicación oral y escrita de la lengua materna.	Hace uso del lenguaje técnico p Escribe y argumenta clara y cor			
G6 G7	Habilidades básicas de manejo de ordenadores Capacidad de gestión de la información	Documenta adecuadamente el adecuadamente Utiliza los recursos informático comunicación, para el acceso a medio de archivo de datos y do presentación, para el aprendiza cooperativo. Explica la estrategia de búsque			
COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES O INSTRUMENTALES (SABER SER) De			De 0 a 10	TOTAL	
G22	Capacidad de aplicar una perspectiva de género en el análisis de la realidad	Utiliza un lenguaje oral y escrito en el que contempla de forma adecuada las expresiones de género			

Enlaces de interés

- Intranet del TFG para Profesorado de la Facultad de Enfermería: http://www.uhu.es/enfe/staff/tfg/index.html
- Acceso Plataforma virtual: http://moodle.uhu.es
- La biblioteca de la Universidad de Huelva: http://www.uhu.es/biblioteca/
- Ayuda al investigador de la Universidad de Huelva: http://www.uhu.es/biblioteca/AyudaInvestigador.htm
- Usa tus recursos: http://fama2.us.es/bqu/ad/tutorial_acadia/index.html
- El plagio y la honestidad académica: http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/tutorial-de-plagio
- Evitar el plagio: http://fama2.us.es/bgu/ad/tfg/evitar%20el%20plagio/index.htm
- Organizar el TFG: http://fama2.us.es/bgu/ad/tfg/organizar/index.htm
- Buscar información: http://bib.us.es/aprendizaje_investigacion/formacion/tfg/tfg_recursos-ides-idweb.html
- Evaluar la información: http://fama2.us.es/bgu/ad/tfg/Evalua/index.htm
- Comunicar la información: http://fama2.us.es/bgu/ad/tfg/Comunicar%20presentacion%20trabajo/index.htm
- Cómo citar y elaborar referencias bibliográficas: http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/elaborando-referencias-bibliograficas
- Tutorial Citar de la Universidad de Cantabria: http://www.buc.unican.es/sites/default/files/tutoriales/CITAR/PAG0.htm
- Como interpretar citas en una bibliografía: http://bib.us.es/aprendizaje investigacion/publicar citar/como elaborar/como interpretar-ides-idweb.html
- Elaboración de referencias bibliográficas: http://bib.us.es/aprendizaje investigacion/publicar citar/como elaborar/referencias b ibliograficas-ides-idweb.html
- Como citar Documentos electrónicos: http://criminet.ugr.es/recpc/recpc citas-e.html
- 8 claves para hacer presentaciones más útiles y atractivas: http://loogic.com/8-claves-para-hacer-presentaciones-mas-utiles-y-atractivas/
- Hablar en público: http://www.youtube.com/watch?v=jbZP1sqNi5M&feature=youtu.be
- Técnicas para hablar en público: http://www.protocolo.org/social/conversar hablar/hablar en publico tecnicas para hablar en publico.html



FACULTAD DE ENFERMERÍA

Trabajo Fin de Grado en Enfermería

Título en castellano	
Escribe aquí el título	
Título en Inglés	
Escribe aquí el título	
Autor/a	
Escribe aquí tu nombre	
D.N.I:	

Curso Académico 20 /20

Rellene los siguientes datos y recorte como caratula del CD/DVD que ha de entregar con el Contenido del Trabajo Fin de Grado

